

J.

Documentos relativos al trato que se ha hecho con el Perú, para sucesos sucedidos en la capital de los Estados Unidos, que han traído la muerte inestimable del Presidente Simón Bolívar y el derrumbe de su imperio. Se han de dar a la gente que se ha quedado sin trabajo, y se han de dar a los que han perdido sus empleos.

E

Amo. Sr.

14 de abril de 1822.

Al expediente.

Enterado del contenido del Oficio de V. C. fecha 3<sup>a</sup> del actual

Recibido el T<sup>o</sup> que de local orden se tiene comunicarme, y consecuentemente a lo que en él se me previene informar, debo hacer presente: Que mis ocupaciones en el Puerto del Callao mandando el Bergantín Peruela antes de ser agregado a la Comisión del Diputado por S. M. D. M. Manuel Abreu, me substraía de todo negocio político al término de ignorar mucha veces lo que pasaba en la Capital durante dor lejos, no siendo extraño carecer de fechas sobre varios puntos que en él se me preguntan agentes de la Negociación, así como de exactitud en el juicio. Agregado después a la Comisión, la permanencia casi siempre con los Diputados fuera de la Capital ocupado únicamente de este asunto, no habiendo asistido a las Juntas de Pacificación tenidas en Lima, y observandole la mayor secreta por parte del Virrey respecto de nuestra fuerza comparada con la de los Enemigos, deduzco que solo podré acercarme a la exactitud en lo perteneciente a dichas Negociaciones sin embargo de que procurare verificarlo en todo lo que se me ordena contestar con el todo posible.

A mi salida del Callao el 9<sup>o</sup> de Noviembre último los Disidentes mandados por S. M. Martin ocupaban desde el 9<sup>o</sup> de Julio

la Capital del Perú con sus partidos, De la Costa adyacente S.,  
hasta el Río Santa por el Norte, confinante con la Provincia  
de Jaújil tambien de ellos; y por el Sur hasta Pisco e Yca, donde  
ya encontraban partidas del Ejercito Español. Por el interior el  
partido de Huarochirí hasta el Cerro de Pasco que se hallaba p.<sup>r</sup>  
unos y otras segun la mayor fuerza que se presentaba. El  
Virrey la Señor situado con el Ejercito que sacó de Lima en la  
Provincia de Jaúja dominaba todas las demas interiores; mas la  
provincia de Arequipa. Del partido de Arauco nada se sabia  
positivo; por que Venavides había sufrido un golpe por Freire,  
y de resultas de haverse apoderado de dos Fragatas Balleneras  
Inglesas había ido allí una Corbeta de guerra de aquella Nación  
a hostigarlo. De la Isla de Chiloé se opinaba bien, pues aunque  
su Gobernador Quintanilla rechazó vigorosamente una Expedición  
que llevó Lord Cochrane despues de apoderarse de Valdivia,  
como esta Isla ha dependido siempre de Recuoso de Lima; es  
de temer que sancionare allí su perdida, entre el desaliento en  
en aquellos Beneméritos Avitantes, y tengan que venir la leva  
a la miseria que se experimenta quando falta el Situado; como  
sucedia el año 86, quando luchó allí con la Corbeta Santísima  
cuya tripulación tuvo que comer patatas arrancadas antes de  
salir por falta de pan sin que se hallase ninguna clase de  
mercancía.

El Ejercito Español en total no me es posible nume-  
rarlo, por que del del alto Perú, Cuzco, y Arequipa nunc  
se ha sabido en Lima mas que por noticias particulares de  
poco credito, a causa de las largas distancias, y otros motivos;  
pero el que tendría el Virrey en Jaúja podria llegar a 4500.  
Hombres de Infantería, y 1500. Caballeros. El de los enemigos

en la Capital ascenderia al mismo numero, pero menos instrui-  
do, mal equipados, peor tropa, y solo con la ventaja inestimable del  
entusiasmo.

Ignoro los motivos que tuvo el Director La Seana para eva-  
cuar a Lima, por que como fué en virtud de Plan Militar el que  
me contó, no confío al Comisionado por S. E. ni aun a los Oficiales  
graduados que quedaron; solo podré hablar de los Resultados, y estos  
hasta la fecha de mi salida no habían correspondido a las esperanzas  
de los que opinaban que sería fácil destruir de una vez a los divididos  
en la misma Capital. Yo comprendo tampoco las ventajas que  
a muchos Ejercitos haya proporcionado dicho Plan; pero desgracia-  
damente he presenciado las que han ganado los Enemigos. El Exer-  
cito de S. M. Martín entró en Lima desnudo, descalzo, y en tan corto  
numero que cincuenta llegaría a 1.500, hombres de todas Armas  
sin disciplina, y compuesto la mayor parte de Negros de las Ha-  
ciendas, por haberseles muerto la mayor parte de la Tropa trahida  
de Chile; pero en el tiempo que pasó hacia la venida de los  
1.000. hombres al mando de Canterak, no solo vertían sus Batal-  
lones, y procuraban instruirlos, sino que aumentaron el numero  
al termino de presentarse sin temor. Despertaron a  
aquellos habitantes (hasta entonces sin opinión) infundiéndoles  
amor a la Libertad, e Independencia; y el odio que generalmen-  
te se tiene allí a los Españoles, al termino de no quedar en el dia  
seguro los que allí existen sin abrazar su causa. Han enviado  
Civianos a las Provincias ocupadas por nosotros para enveni-  
der el fuego oculto de la Seducción, a fin de impedir la  
reunión de tropas del Ejercito Nacional, y han

establecidos su gobierno, haciendo con las Imprentas que encontraron la guerra mas inicia que cabe; pues min-  
tiendo descaradamente contra España, y su gobierno, logran  
alucinar a los habitantes, y aun a muchos que hasta aora  
hian servido fielmente).

A principios de Octubre de 1820, llegó a Lima la  
noticia de haberse establecido en España el Gobierno Constitu-  
cional; y fué recibida con tan general entusiasmo, que costó  
mucho al Virrey contener al Pueblo, hasta poco mas de  
un mes que llegó de Oficio, y se verificó la Jura. No creo  
que hubiere retardado en la llegada de las órdenes, así como en la  
formación de la Diputación Provincial, y si en la del Cabildo  
constitucional hubo alguna demora fué por circunstancias  
extraordinarias de guerra que lo impidieron. La Audiencia  
obligaba la Constitución, el Virrey exigía lo mismo de las  
demas Autoridades; pero sea por que los vicios antiguos es-  
tubieren muy radicados, o por que se presentaren dificultades  
insuperables a su observancia de pronto, había continuas quejas,  
no se disfrutaba allí la beneficia influencia que en la Seminir-  
la, y puede decirse que en ninguna Provincia del Perú llegó  
a observarse la Constitución.

La opinión del País respecto del Sistema Constitucional  
es generalmente favorable, con la diferencia de que los Ameri-  
canos Disidentes no aprecian la Constitución que nos viene  
a prettexto de no ser buena para la América, manifestando  
deseo de formar otra análoga a las ideas que ellos estiman.